

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXVIII. Número 10.368

Fundador: Don José Estrada

Jueves 6 de julio de 1922.

EL NUEVO HOSPITAL

Solicitando unos datos.

Con una de las más intensas y halagadoras satisfacciones podemos hoy comunicar a nuestros lectores—que de esta alegría participarán—que, habiendo leído lo que dijimos anteayer en EL CANTABRICO un distinguido y estimadísimo con vecino nuestro, nos ha honrado con su visita para rogarlos que le facilitemos algunos detalles con la construcción del nuevo Hospital relacionados.

Un acudalado señor,—cuyo nombre ignoramos, pero cuyos nobilísimos sentimientos ya conocemos, por habernos enterado de qué laudables propósitos abraza,—quiere hacer en beneficio de Santander algo que sea de general provecho. Y es un deber el hacer llegar a esa bondadosísima persona todos los datos que puede influir en su ánimo, inclinándole—si Santander tiene esa suerte—en favor de esta magna empresa que ha comenzado a realizar la Asociación constructora de un nuevo Hospital en Santander. Estos datos—cuyo envío solicitamos del Consejo Directivo de dicha Asociación, para hacerlos llegar inmediatamente a manos de la persona que desea reunirlos,—son los siguientes: Memorias relativas al nuevo Hospital; lista de los principales donantes, con expresión de las cantidades con que contribuyen a la realización de esta hermosa obra; nota acerca del costo de un pabellón del modelo previsto en el proyecto elegido por el Jurado, y todos los demás detalles que sea posible reunir para formar un juicio exacto acerca de lo que se puede hacer en realidad y que tiene por fin dotar a Santander del gran hospital moderno que con tanta urgencia necesita.

El mayor bien que hoy se puede hacer a la ciudad es cooperar, de un modo eficazísimo, a la pronta creación de ese centro hospitalario, donde serán salvadas muchas vidas y donde se atenuarán los padecimientos de los que sufren. Ninguna otra obra benéfica lo será más que esta que ya se ha emprendido y para la cual no escasearán los recursos. Sinceramente creemos que no escasearán.

Ese alma buena, albergue de los más elevados propósitos, que quiere hacernos un bien muy grande a los santanderinos y, con nosotros, a toda la provincia y a todos los hijos de otras regiones que con nosotros, convivan y que hayan menester de un amparo hospitalario, no encontrará en la actualidad en toda la Montaña un modo mejor de hacer ese beneficio, ampliamente y de un modo persistente y duradero. El actual Hospital de Santander, por la falta casi absoluta de las condiciones que requieren estas instalaciones de curación, si apenas a quien sano, lo visita, abraza a quienes son en él acogidos, y sólo la ciencia de sus admirados facultativos, la inteligencia de sus practicantes, la afectuosidad de sus enfermeros y la caritativa y asidua solicitud de las virtuosísimas Hijas de San Vicente de Paul, pueden hacer olvidar al enfermo y al lesionado que se halla en un viejo edificio, de condiciones poco adecuadas para los altos y humanitarios fines a que se le destina. Cuantos contribuyan a acelerar la llegada del momento feliz en que Santander inaugure su nuevo Hospital, bien pueden contar con la bendición de Dios y con la gratitud de todos los buenos corazones, de todos los infortunados, de todos los dolientes y de todos los compasivos.

Esos datos que hoy pedimos,—para entregárselos a la persona que los ha solicitado,—al Consejo Directivo de la Asociación constructora del nuevo Hospital, iguiera Dios que impulsen a un espíritu lleno de amor a la humanidad y de santa caridad cristiana, a sumarse, con un bellissimo rasgo de generosidad, a los señores donantes que han aportado ya muy cerca de millón y medio de pesetas para que Santander vea pronto realizado uno de sus más vivos anhelos!

DE SOCIEDAD

UNA BODA

En la iglesia de Ampuro contrajeron ayer matrimonio la señorita Teresa Camín, hija de don Juan Bringas y doña María Carranza y el joven Juan Bringas Pizarra.

Bendijo el enlace don Isaac Terradillas. Fueron padrinos doña Atanasia Pizarra, madre del novio, y don Alberto Camín, padre de la desposada.

El banquete, espléndidamente servido, estuvo a cargo del acreditado Restaurant Royal, de Limpías, propiedad de don Urbano García.

Asistieron a la boda don Eduardo Mique, Padre Superior del Colegio de San Vicente de Paul (Padre López); Padre Procurador, del mismo Colegio (Padre Maravá); don Alberto Camín y señora, don Juan Bringas y señora, don Francisco Bringas y señora, don Samuel Carranza y señora, doña Francisca Angulo, viuda de Carranza; don Roque Prieto, don Claudio Prieto, don Juan Acha, don Vicente Herrera, don Mariano Romero, don Jesús del Cerro, don Alberto Camín, doña Rosa Camín, don Vicente Camín, doña María Camín, doña Luisa Camín, doña Anita Camín, don Valentín Abad y señora, don Daniel Pascual, don Manuel Bravo, don Manuel Gil, don Juan Carranza, don Alfonso Cantolla, don José Bolado, don Agapito Barriocanal, don Moisés Sáinz, doña Carolina Rumayor, doña María Bringas Pizarra, doña Guadalupe Bringas Pizarra, doña Atanasia Pizarra (viuda de Bringas), don Ricardo Rey, don Carlos Schumann, doña Margarita Bringas Rivas, don Carlos, doña Paula y doña María Bringas Rivas; doña Irene Rey de Prieto, doña María Teresa Prieto de Rey, doña Milagros Peña, doña Elvira Echevarría, doña Teresa Echevarría, doña María Ruiz, don José Camín, doña Tomasa Ruiz, doña Rufina Camín, doña Inocencia Arriacha Bringas, doña Consuelo Lafuente, doña Carmen Camín, don Antonio González, doña Josefina Abad, doña Pilar Abad, doña Luz Barquín, doña Leopolda Rivas (viuda de don Gregorio Bringas), doña Vicente Rivas, doña Matilde Camín, don Ulpiano Camín y don José Leis.

Ha salido para Cestona nuestro estimado amigo don Eduardo Amézari.

Santiago García Quintanilla
MEDICINA GENERAL
Suspensa su consulta hasta nuevo aviso.

Perfiles cómicos.

Después de darle un mal rato a cierto alcalde rural, se le arranca a un Sindicato la bandera nacional!

Produce emoción intensa ese rasgo de valor y empieza a pedir la Prensa que alhague al gobernador.

Pero tenemos la dicha de que todo quede en "na".

"Y ni finoná ni chichal!"

"Ni chichal ni finoná!"

El Poder con el apoyo quieren poner los Juzgados el ajuar en el arroyo a unos vecinos honrados.

Se forma un cordón de dos, en la calle en pleno día, mucho más largos que los de Pedro Santamaría!

Se teme alguna desdicha porque tanto ya el pueblo está...

"Y ni finoná ni chichal!"

"Ni chichal ni finoná!"

Se comienza a discutir en una bella mañana el modo de construir un buen edificio Aduana.

No tiene el debate fin. Se entra la discusión.

¡Los unos que patatín!

¡Los otros que patatín!

De la cuestión susodicha ningún acuerdo saldrá...

"Y ni finoná ni chichal!"

"Ni chichal ni finoná!"

Aseguran las habillitas que de hacer sienta el deseo las nuevas alcantarillas el buen Isidro Mateo.

El pueblo empieza a creer que al fin será sanado, porque ya nos van a hacer el nuevo alcantarillado.

Tanta gente como espicha ya con él no espichará...

"Y ni finoná ni chichal!"

"Ni chichal ni finoná!"

El alcalde el entreejeo arruga y quiere, enojado, evitar que en el Consejo se discuta demasiado.

Dice que si algún edil produce un conflicto amargo el gobernador civil le suspenderá en el cargo.

Pero no tendrá la dicha de lograr esto. ¡Que vá!

"Y ni finoná ni chichal!"

"Ni chichal ni finoná!"

Quiere el verano alegrar con las fiestas un edil y le dan para pagar al pitto y al tamboril.

Quiere el Poncio, cuando el viento sopla mucho más que un fuelle, que no le haca el aliento a ese boquerón del muelle.

Mas tenemos la desdicha de que no lo logrará.

"Y ni finoná ni chichal!"

"Ni chichal ni finoná!"

Los muebles de don Marcelino Menéndez y Pelayo han sido defendidos elocuentemente en el Congreso por el señor Ruano.

Y el ministro ha dicho que carece de autoridad para obligar a la Academia a rectificar su acuerdo.

De donde resulta que los académicos pueden hacer lo que les dé la gana.

¡Ya se conoce en el Diccionario de la Lengua, tan triturado a menudo por el insigne don Antonio de Valbuena!

En cambio, lectoras mías, una Academia de aquí no puede hacer "Cobardías" sin el permiso de Arrí.

Para que no se permita que aliente contra una gloria, ¡un par de Arrís necesita la Academia de la Historia!

Ellos, con voz estruendosa, la dirían: "Se acabó!"

Puedes hacer cualquier cosa, ¡pero "Cobardías", no!

Un ilustre médico ha dicho que una mujer que tenga la costumbre de dormir sobre el lado derecho y cuya mejilla, por tanto, repose habitualmente sobre la almohada, observará, cuando pase de los treinta años, que el ojo de dicho lado se ha hecho más pequeño que el del lado izquierdo, y que se halla rodeado de pequeñas arrugas. La "pata de gallo" será también más acentuada en el lado derecho que en el izquierdo. Los mismos efectos, en fin, se notarán en la nariz, en la boca y en el mentón.

Aconseja el doctor que procuren las mujeres dormir indistintamente, sobre el lado derecho, sobre el izquierdo, de espaldas o boca abajo.

Así duerme la Madre España. Unas veces descansa sobre las derechas y otras sobre las izquierdas.

Cuando habla Cambó se cae de espaldas. Y cuando con tono grave habla La Cierva, el profundo, ya se sabe, ya se sabe, ¡boca abajo todo el mundo!

Leemos en un periódico habanero el siguiente chiste:

"—Ahora tengo todos los días cinco horas de piano.

—Y para qué?

—Papá y mamá, que se han empeñado en que se muden los vecinos del principal."

¡Gran procedimiento para ejecutar los desahucios sin la intervención de las Asociaciones de Inquilinos! ¡Cinco horas de piano! ¡La muerte civil y militar y eclesiástica!

Quien las amante se cae y alhague sin aflicción.

¡Estas desdichas no trae el fracaso del cordón!

Y aver decía un señor: Al pueblo, que está algo arisco, no se va a sustentar ni el cordón de San Francisco!"

Doctor J. Muriedas
Consulta, de 9 a 12 y de 2 a 4.—Vista y diagnóstico.—Dactil y Velarde, 1. segundo.

Especialista en garganta, nariz y ojos

TAURINAS

Las corridas de ferias.

Hoy quedarán fijados en los sitios de costumbre los carteles anunciadores de las corridas de feria que tendrán lugar en esta ciudad los días 25 y 30 de julio y 3 de agosto.

Los programas de mano que contienen las combinaciones de matadores, ganaderías y demás condiciones para el público serán repartidos de un momento a otro.

UNA GLORIOSA SESION

CATEDRA DE HUMILDAD

La de anteayer fué, en el Congreso, para nuestra queridísima Montaña una sesión gloriosa. Gloriosa, sí, porque en ella la fácil y elocuente palabra del señor don Juan José Ruano rindió, con el aplauso unánime de la Cámara, un tributo de admiración al genio montañés, encarnado, personificado hasta la más elevada altura de la idealidad, en la augusta figura de don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Cuando, después de haber expuesto con vibrante emoción toda la grandeza del genio inmortal y toda la magnitud de la irrepugnancia inconcebible de la Academia de Ciencias—expresó el Sr. Ruano—que ya preveía el dolor que ha de causarle también, andando el tiempo, el desagradecimiento—la seguridad de que le aporiarían los diputados, aquellas voces que sonaron diciendo: "¡Todos, todos!" honraron a la Cámara, desvaneciendo, con los rayos de una luz espiritual, algunas de las sombras que han dejado allí las bajas pasiones políticas.

¡Todos! ¡Todos! ¡Todos los diputados! quieren que la memoria santa de don Marcelino Menéndez y Pelayo no sea, de ningún modo, profanada. Esa profanación camino va de asociarse a la indigna fealdad de los sacrilegios, porque donde hay más destellos de la divina luz es en las almas que tanta claridad atesoraron, como regalo del Creador, como don suyo copioso y esplendente.

Centro es Madrid de multitud de estudios, como lo fué en un tiempo Salamanca. El que quiere saber, a Madrid se va, como fueron en un tiempo a las orillas del Tormes los ávidos de ciencia. Y es una lección constante, de las más provechosas, la que nos da el insigne don Marcelino, frito, sin adorno ni comodidades, en que moró años y años el insigne don Marcelino. Porque ella nos enseña cómo los hombres deben ser sencillos, aunque sean los emperadores de la inteligencia, los reyes absolutos de la sabiduría. Los propios genios podrán aprender en aquella morada sin lujos cómo han de vivir las lumbreras del talento, para que el fausto y el esplendor no le distraigan al ánimo.

¡Qué grandes reinados fueron los de aquellas majestades sobrias y modestísimas que sonaron en un lecho sin ornataciones, acaso incómodo, con la proximidad de sus magnos triunfos!

En esa mansión de campesino, donde vivió Marcelino Menéndez y Pelayo a solas con su soberana y fecunda inteligencia; en ese pobre laboratorio del gran alquimista de la belleza literaria, que toda la analiza con la paciencia del químico escudriñador, estos versos, que él compuso, debieran ser estampados:

"Intacto llevó a Dios su pensamiento.
No dejó tras de sí recuerdo impuro,
y ni la envidia misma
pudo clavar en él la torpe lengua."

¿Qué mejor documento histórico para la Academia de la Historia que esas paredes sin tapices, que esos suelos sin alfombras; que esos escasos muebles, de maderas de infimo coste, que acompañaron al genio en sus soledades, que fueron testigos mudos de su fecundidad, que acaso conserven aún en sus ya pálidos barnices las huellas dactilares de aquella mano que hizo desfilar por miles y miles de páginas todo el cortejo de las figuras que brotaron, no tangibles de la voluntad del creador, sino impalpables, de la fantasía de los más sublimes poetas y de los más prodigiosos narradores?

La vida es harto triste. "¿Quién aplicó su labio a tal corriente, qué sabor no hallará triste y amargo?"... No lo entristecemos aún más con el olvido, con la ingratitude, con la frialdad desconsoladora, ante los recuerdos de un hombre que fué un genio creador, que se sentó en el banco de los pobres y se abrió con la capa rizada y descolorida de aquellos estudiantes de Salamanca a quienes nunca pareció cosa despreciable, al triunfar en las contiendas del estudio, la insipida sopa de los conventos...

Las habitaciones de Marcelino Menéndez y Pelayo descubren ante los observadores el origen de la realidad gloriosa de la vieja España: ¡la sencillez en la grandeza!... La "cátedra de humildad" que nos legó el gran polígrafo ¡que no la cierre nadie, que no la cierre!

Los Reyes a Santander. Animación en el Sardinero.

LLEGARON EL DOMINGO

Según nos comunicó ayer telefónicamente nuestro activo corresponsal en Madrid, los Reyes llegarán a esta ciudad en la mañana del próximo domingo, acompañados de sus augustos hijos y del alto personal de Palacio.

Aunque se había dicho que la Reina, el príncipe de Asturias y los infantes harían el viaje en tren especial y que don Alfonso vendría dos días después en automóvil, es más cierto que toda la familia real realice el viaje por ferrocarril, saliendo de Madrid en la tarde del sábado.

Don Alfonso regresará a la corte dos días después, permaneciendo en Madrid hasta la terminación de las sesiones parlamentarias, cuya clausura oficial, según ya hemos dicho en nuestra sección telegráfica, está señalada por el Gobierno para el día 15 de este mes.

En los centros oficiales no se tenía ayer conocimiento de este viaje y así se nos comunicó por los periodistas.

Llegó ayer a esta ciudad el teniente de la escolta real don Felipe Quintana, el que visitó al alcalde para anunciarle que hoy o mañana llegarán las fuerzas de dicho Cuerpo que prestarán servicio cerca de los Sobaranos mientras dure su estancia en esta población.

EL RECIBIMIENTO A LOS REYES

Parece ser que el recibimiento que este año se va a dispensar a los Reyes responderá al sentimiento espontáneo con que se acostumbra a recibir a los egregios varenantes.

Para conseguirlo se intenta que desaparezca todo carácter oficial en la organización del recibimiento. Es decir, que no se recurrirá al levantamiento de tribunas ni a la instalación de puestos especiales para presenciar el paso de la regia comitiva.

Así, despojándose de toda organización, el recibimiento responderá al sentimiento espontáneo del vecindario, que también conoce a lo que le obligan sus deberes de hospitalidad con quienes con tanta predilección distinguen a Santander.

El alcalde se limitará a publicar el acostumbrado bando recordando al vecindario la hora de la llegada de la real familia, las atenciones que la ciudad les debe y el deber moral que nuestra condición de montañeses agradecidos nos impone de salir a recibirlos a las puertas de la ciudad para ofrecerles el testimonio de cordial bienvenida.

Nos parece bien la idea. En ese recibimiento espontáneo, sin el oropel ni la vistuosidad de los penachos oficiales, será don de mejor apreciar el jefe del Estado la consideración que Santander le guarda y el respeto con que le recibe.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar 4

Se abaratará el pan desde hoy.

Una Comisión de panaderos visitó ayer al señor López Dóriga para comunicarle que, por haber sido dicha autoridad la que había gestionado la rebaja de las harinas, desde hoy se rebajaría en cinco céntimos el precio del kilo de pan.

El señor López Dóriga felicitó a los panaderos por que tan espontáneamente hayan concedido dicha rebaja, prometiéndoles que siempre estaría a su lado cuando sus gestiones pudieran beneficiarles, entendiendo que con ello beneficiaba a los intereses del vecindario.

Les felicitó también porque en los últimos repesos verificados por los tenientes alcaldes de distrito se había podido comprobar, que, salvo alguna contadísimas excepción, se vende dicho artículo con excelente coherencia y sin falta en el peso.

Ya lo saben nuestros lectores. Desde hoy costará cinco céntimos menos el precio del kilo de pan.

Notas locales.

UN TELEGRAMA DEL SEÑOR RUANO

En la mañana de ayer recibió el alcalde, señor López Dóriga, el siguiente telegrama del señor Ruano de la Sota, momentos después de desarrollarse en el Congreso su anunciada interposición acerca del injusto acuerdo adoptado por la Real Academia de la Historia:

"Creo haber cumplido con mi deber esta tarde, viéndome asistido por el general asentimiento de la Cámara, y aunque el señor ministro de Instrucción pública, contra mi opinión, no se considere con atribuciones suficientes para imponer su autoridad, me ha ofrecido interesarse de nuevo.

Recibido su telegrama, creo que, caso de desahucio, en el cual no puedo creer todavía, Santander deberá agradecer a Barcelona su ofrecimiento, pero no podrá, de ningún modo, aceptarlo. Saludos.—Ruano."

El señor López Dóriga contestó al señor Ruano con otro telegrama muy elusivo agradeciéndole el interés puesto en este asunto hasta llegar a darle estado parlamentario.

OTRA SESION QUE NO SE CELEBRA

Como ya anunciamos, para ayer estaba convocado el Municipio en sesión ordinaria, con objeto de resolver los numerosos asuntos que figuraban en el orden del día.

A la hora señalada para celebrar la sesión se encontraba en el salón de la Alcaldía y en los pasillos veinticinco señores concejales, pero como se negaron a entrar en el salón de sesiones los señores Vayas, Ramos, Alonso, Polvorinos, Mateo, Alvarez, San Martín y Breaños, tuvo que suspenderse la sesión por falta de un concejal para hacer el número reglamentario.

La causa de esta actitud obedece al deseo de hacer visible su protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento de celebrar sesión a las cuatro de la tarde; actitud que los concejales socialistas, reformistas y liberales piensan indefinidamente mantener mientras no se revoque dicho acuerdo.

Por su parte los elementos derechistas anunciaron ayer que, de subsistir dicha actitud, no acudirán a las sesiones los miembros, con lo cual se celebrarán únicamente las sesiones subsidiarias de los viernes, que pueden celebrarse con cualquier número de concejales que asista.

Volvemos a repetir, sin entrar a discutir el fondo de razón de esas actitudes en unos y otros concejales, que las consecuencias las paga el vecindario, que ve transcurrir los días sin que se resuelvan los asuntos municipales, perjudicando con ello los intereses particulares de muy respetables vecinos y los generales de la población.

EL ASUNTO DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

Hablando ayer el señor López Dóriga con los periodistas de esta cuestión, que tanto apasiona al vecindario, nos dijo que él no tenía ningún interés en que dicho asunto fuera discutido en el seno de la Corporación municipal.

Antes al contrario—añadió—. Estoy dispuesto a que, si algún concejal lo desea, tome el asunto estado municipal, pues es muy fácil, casi seguro, que con una discusión serena y razonada se aclare todo lo sucedido en este asunto, que es lo que a todos nos conviene.

Tan decidido estaba—añadió—a permitir que el asunto se tratase en el Ayuntamiento, que fué a la sesión muy bien informado y documentado para responder a la interposición anunciada, y si ésta no se hacía, exponer yo el asunto y someterle a la consideración del Ayuntamiento.

LOS ESCANDALOS EN LAS SESIONES

Aprovechando la circunstancia de encontrarse en el Ayuntamiento los representantes de la minoría socialista, el alcalde invitó a pasar a su despacho a los señores señores Ramos y Alonso, a los que manifestó que, para lo sucesivo y en evitación de que se repita el bochornoso espectáculo de la última sesión, estaba dispuesto a proceder con toda energía y hacer valer su autoridad, retirando el uso de la palabra y denunciando ante el gobernador al edil que desoyera sus indicaciones.

Advertió a los señores Ramos y Alonso que igual indicación había hecho a los concejales de otras minorías, por lo que esperaba que el hecho no se repetiría.

Los concejales socialistas manifestaron al alcalde que ellos tenían un concepto del cumplimiento de su deber en el seno de la Corporación municipal y una línea o norma de conducta a seguir, de la que no se separarían en ningún momento, por entender que así cumplían fielmente el mandato que sus electores les dieron.

Prometieron, sin embargo, atemperarse a las circunstancias de momento y lugar y proceder en consecuencia.

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA

MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.—Teléfono 923.—Consulta de diez a una.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223

Funeraria Hijos de Celerio San Martín.—Alameda primera, n.º 22.

EL SEÑOR DON FELICIANO GONZALEZ RUIZ

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
falleció en esta ciudad el día 5 de julio de 1922, a los 66 años de edad
Rebiendo recibido ips Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su esposa doña Emilia Ruiz; hijos María Jesús y Angel; hermanos doña Concepción, don Francisco, doña Ramona y doña Tadea; hermanos políticos doña Concepción García y don Francisco Fernández; sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las DOCE Y MEDIA del día, desde la casa mortuoria, calle del Arcillero, número 2, al sitio de costumbre, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, viernes a las DIEZ Y MEDIA, en la parroquia de la Anunciación; favores por los que quedarán agradecidos.

Santander, 6 de julio de 1922.
La misa de alma se celebrará hoy, a las SIETE Y MEDIA, en la parroquia antes citada.

EL "PENELOPISMO" EN ACCION

Lo del Dispensario antituberculoso.

Erucción barata. De sobra saben los lectores que Penélope era, según la Mitología, la mujer de Ulises y la madre de Telémaco. Esta "apreciable dama" desahució por la noche lo que bordaba de día, y así nunca terminaba su trabajo ni cumplía su promesa de unirse a alguno de sus pretendientes cuando lo acabase.

Tenemos nosotros una autoridad muy respetable, pero perfectamente "penelopésca", que no va a tener rival en lo de tejer y destejer. Destejó lo de Los Corrales, que, como ya queda dicho, no nos importó nunca gran cosa. Y ahora quiere destejer también el tejido de equivocaciones que dió por resultado, la supresión de los humanitarios servicios del Dispensario antituberculoso y la conversión de éste en un centro de Higiene gubernativa, al que acudirán unas gentes cuyo trabajo, íntimo o superficial, no es ni será nunca deseable.

Convencida, sin duda, de su lamentable error, cuando se ha dicho en la Prensa que uno de los tuberculosos pobres que eran atendidos por el Dispensario ha fallecido, por haberle faltado, quizás, esa solícita asistencia, y que otros enfermos de estos se han agravado, esta autoridad ha decidido buscar una fórmula para continuar "destejiendo", sin duda, por haber comprendido que si en vez de hacer algunas de las cosas que hizo hubiera hecho, todo lo contrario, hoy gozaría de una popularidad envidiable.

La fórmula se busca. Algunos creen que la han encontrado ya, y nosotros creemos que si la que ayer se leyó en la prensa local va a ser la receta a que se recurra, resultará el remedio tan malo como la enfermedad, y ese nuevo tropiezo, aunque algunos señores conservadores, haciendo o no su poquito de política, se imaginan otra cosa, habrá también que "destejerle".

Se quiere dejar al Dispensario "partido por gala en dos", como el rubí "habrador" que vivió la Poesía? En esta España de panderotería se quiere resolver ese conflicto, que provocó la Higiene gubernativa, por medio del pandero? Unos ladrillos puestos de canto: un tabique, y no de los gordos, sino de los que oyen más que un pobre físico, ¡y ya está resuelta la dificultad! Esperemos a que la sucursal que algún Gobierno civil tiene en el ministerio de Hacienda opine lo contrario.

No será fácil convencer al vecindario de que son compatibles, en un mismo local, el servicio del Dispensario antituberculoso y el de Higiene gubernativa; no nos venceremos de eso por mucho que ayuden los votos de unos cuantos respetables señores de la Junta Antituberculosa.

Lo que quiere el vecindario; lo que piden la razón y la justicia y el menos común de todos los sentidos, es que se suspenda, para siempre, esas funciones por horas, de alta sicalipsis, que se dan en la calle de la Enseñanza, y que les ponen a muchos transeúntes con pudor la cara roja. Búsquese otro local, algo retirado de la circulación, para la Higiene gubernativa, y vuelvan los infortunados tuberculosos, a quienes tanto daño se ha hecho, conscientes o inconscientemente, a ser asistidos en su Dispensario. ¡No hay otra solución, señores cultivadores del "penelopismo" gubernamental, tan poco hábiles en el tejer como en el saliendo del paso destejiendo... destejiendo!

J. Amieva y Escandón.
MEDICO
Consulta de 11 a 1.
Burgos, 5. Tel. 358.

Llegada del comisario de policía.

Ha llegado a esta ciudad, procedente de Madrid, donde ha permanecido varios días, el comisario de Policía don José de la Lama y Noriega.

El señor comisario ha aprovechado su estancia en Madrid para informar debidamente a su superior, el director general de Seguridad, de la situación en que se encuentra la Policía gubernativa en esta población.

Ha cambiado también impresiones con el señor Millán del Priego de la forma de organizar los servicios de vigilancia durante la estancia de los Reyes en esta ciudad.

Suponemos que del resultado del viaje a Madrid veremos pronto los resultados. Por eso nos limitamos a esperar lo que disponga el señor Lama y Noriega, a quien ya creemos comprometido de las necesidades policíacas de Santander.

J. GOMEZ VEGA
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y corazón.
Consulta de 3 a 5.—Calderón, núm. 21.

Funeraria Hijos de Celerio San Martín.—Alameda primera, n.º 22.

EL SEÑOR DON FELICIANO GONZALEZ RUIZ

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
falleció en esta ciudad el día 5 de julio de 1922, a los 66 años de edad
Rebiendo recibido ips Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su esposa doña Emilia Ruiz; hijos María Jesús y Angel; hermanos doña Concepción, don Francisco, doña Ramona y doña Tadea; hermanos políticos doña Concepción García y don Francisco Fernández; sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las DOCE Y MEDIA del día, desde la casa mortuoria, calle del Arcillero, número 2, al sitio de costumbre, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, viernes a las DIEZ Y MEDIA, en la parroquia de la Anunciación; favores por los que quedarán agradecidos.

Santander, 6 de julio de 1922.
La misa de alma se celebrará hoy, a las SIETE Y MEDIA, en la parroquia antes citada.

Torrelavega al día.

(De nuestro redactor enviado.)

COCHES Y AUTOMOVILES, AL PASO!

Decididamente, la Providencia vela por los que cruzan a pie las calles de Torrelavega.

Confesemos que hay que admirarse de que cada día no pereza aquí desanzar por una motocicleta o por un automóvil.

Hay un reglamento de carreteras que obliga a los conductores de vehículos de motor y sangre a limitar las velocidades por poblado, y hay una autoridad municipal y una autoridad civil encargadas de hacer que se cumplan estas disposiciones.

Y esto ni puede ni debe consistir, particularmente ahora que el número de automóviles con la presencia de las gentes forasteras que veranean en playas y balnearios vecinos, es considerable.

Queremos creer que de ello se dará perfecta cuenta la autoridad, porque son muchos los centenares de automóviles, motocicletas y camiones que al cabo del día atraviesan Torrelavega, y pocos o ninguno cumple con los reglamentos de carreteras.

Bueno que nos ahoguemos con el polvo que levantan; pero, al menos, que nos dejen caminar tranquilos.

LA INAUGURACION DEL MALECON.

Han regresado de Bilbao los señores Muñoz, Molleda y Campieza, que fueron a la villa vizcaína para tratar de la organización de los partidos de football en el campo de Torrelavega con motivo de la inauguración oficial del Malecón.

El presidente de la Gimnástica, señor Muñoz, se ha manifestado agradecidísimo a las defensas que con ellos han tenido los bilbaínos, dándoles todo género de facilidades para la organización de estos festivales.

En principio, se ha convenido inaugurar el campo con tres partidos, que se jugarán los días 13, 14 y 15, jugando el primero y segundo días el Athletic de Bilbao con el Sporting de Gijón y el día 14 lucharán La Gimnástica de Torrelavega con el Racing de Sama, formando en este equipo el notable jugador Sestúgama.

El interés que han despertado estos partidos es extraordinario, esperándose que vengán a presenciarlos muchos aficionados, de Santander, Bilbao y Gijón.

Atendiendo un ruego del presidente de La Gimnástica, señor Muñoz, debemos hacer público el agradecimiento de esta Sociedad por las atenciones y agasajos de que ha sido objeto la Comisión que fué a Bilbao.

LA GUARNICION DE TORRELAVEGA.

Continúan las gestiones iniciadas para traer a Torrelavega el regimiento de Caballería.

Para tratar de este asunto, de indudable interés para la población, el señor Ruiz de Villa se ha entrevistado con el alcalde de Santander, señor López Dóriga.

En la entrevista se tomó nota de los lugares de esta población en que pudiera ser alojado todo o parte del regimiento, y se verá si es posible distribuir estas fuerzas entre ambas poblaciones, caso de que aquí no se encuentren facilidades para el alojamiento total.

EL BENEFICIO DE LOS BOMBEROS.

El ingreso líquido producto de la velada a beneficio del Cuerpo de Bomberos entregado por los organizadores al concejal delegado, señor Sañudo, asciende a 525 pesetas.

Y ya que hablamos del beneficio de los bomberos, pagaremos una deuda que tenemos contraída con la monista artista Pepita Pérez, a la que por olvido dejamos de consignar en la reseña que hicimos de la velada.

Se trata de una niña que sabe desenvolverse en el escenario, que tiene todas las aptitudes de una artista y que el público de Torrelavega la quiere y la admira.

Con la señorita Carranceja hace una pareja notabilísima, constituyendo ambas un agnóstico aliado en este beneficio.

MUERTE UNA DE LAS VICTIMAS.

Ayer se recibió en Torrelavega la noticia del fallecimiento de la infeliz criatura Rosa Cendón Prieto, de tres años de edad, una de las víctimas de la catástrofe automovilística en el barrio de Requejo, pueblo de Treceño, donde se celebraba la romería de la Virgen del Amparo.

A la conducción del cadáver de esta víctima asistió todo el vecindario de Treceño. Los demás heridos por el automóvil continúan mejorando, sin que, al parecer, salvo complicaciones, ofrezca ninguno gravedad extrema, creyéndose que todos curarán.

Alguno, como el obrero de la Compañía del ferrocarril Cantábrica Amador Mijares, padecen heridas y lesiones menos graves de lo que se creyó en los primeros momentos.

Se sabe también que a Santander fueron a curarse dos heridos más de este desagradado suceso, que estuvo a punto de resultar una verdadera catástrofe.

UN FESTIVAL INTERESANTE.

Las magníficas boleras que la Gimnástica tiene en el Malecón son estas tarde el punto de reunión de las distinguidas señoritas de Torrelavega y de los pollos "bien".

Este delicioso y encantador paraje ha sido elegido por las damitas más bellas de la buena Sociedad para lugar de cita, con objeto de entretenerse en el típico y tradicional deporte bolístico y tomar parte en el interesante concurso que empezará a celebrarse hoy.

Será el concurso por parejas mixtas, y excusamos decir, que entre la "pollería", es esta la nota más interesante y de más relieve que ofrece estos días Torrelavega.

Aquí es nada: las muchachas más bonitas de Torrelavega disputándose con sus parejas preferidas un trofeo artístico en la plaza de bolos!

Un tribunal de examen de bellezas fracasaría si se viese obligado a clasificar a las más hermosas jugadoras.

Allí hemos visto las siguientes parejas: Luisa Sánchez con Jacobo Díaz, María Luisa Molleda con Ramón Mendaro, Mary Muñoz con Jesús S. Bilbao, Kalty Sánchez de Moreno con José Molleda, Purita Sánchez de Moreno con Paco Arce, Marina Macho con Tino Pérez, Rosario Brtones con Pedro de Lorenzo, María Teresa de los Salmenes con Pedro Molleda, Emilia Pérez con Paulino Cayón, Teresa G. Ceballos con José Luis Campuzano, Cristina Muñoz con Antonio Mazón,

Generosa Molleda con Luis Díaz Fernández, Luz de los Salmenes con Antonio Mesones, Juanita G. Ceballos con Julio R. Acha, Conchita Pérez de Villa con Roberto Cueto, Teresa Ruiz de Villa con Roberto Fernández Calera, Micaelita Ruiz de Villa con Emilio Botín, Flora de Trueba, con Pepe Sánchez, Carmen R. Acha con Foro Valdés, Luisita Obregón con Pedro Campuzano, Aurora García con Luis Botín, Paquita Mesones con Anibal Varillas, Amparito Gómez con Francisco Paternore, Amanda Fernández con Víctor Sáiz, Laura Benamejías con Pelayo Alvarez, y María Teresa Canales con Eladio Mesones.

Señalen ustedes la más bella y atrévase a decirlo.

A la animada tertulia acuden algunas personas conocidas de Torrelavega, que pocas veces han tenido la suerte de admirar un plantel de muchachas tan encantadoramente hermosas y tan soberbiamente gentiles.

Se encuentra un poco más aliviado de la fractura de la clavícula, que sufrió el domingo jugando en el malecón, el distinguido joven Luis Sañudo, sobrino de nuestro particular amigo don Mariano Muñoz.

Lo celebramos.

Procedentes de Melilla han llegado los distinguidos jóvenes don Juan Ruiz de Villa, hermano del alcalde, y don Manuel Noreiga, del comercio de esta plaza.

Ambos visten el honoroso uniforme de la infantería española.

Se encuentran entre nosotros, de regreso de la Habana, el distinguido torrelaveguense don Ramón Torre, con su señora y su bella hermana política Isabel Fernández Sagarmina.

Pasarán el verano en Torrelavega. Para Reinoso, donde se propone pasar una temporada al lado de su familia, ha salido la encantadora y distinguida señorita Isabel Gutiérrez Soberón, hija del oficial de esta Zona de Reclutamiento, don José.

De paso para Ribadesella ha estado entre nosotros el doctor Camilo Calleja.

El Ayuntamiento se reunió ayer en sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Ruiz de Villa.

Asisten los concejales señores Gutiérrez, Pedraja, Ceruti, Hidalgo, Sañudo, Ruiz Agudo, Doaso, Casillo, Martín, Petreña y Velarde Ruiz de Villa.

Se autoriza a don Luis Bustamante para construir el alcantarillado de un edificio de nueva planta de la calle de Herreñas, y se le conceden aguas de la nueva traida para usos domésticos.

Se queda enterado del extracto de acuerdos de dos meses de abril y mayo, y se aprueba la distribución de fondos.

Terminada esta parte de la sesión, se discuten algunos asuntos de interés local, volviendo sobre el acuerdo de trasladar el mercado de volatería a la Plaza de Balmorero Iglesias.

Hay proposiciones nuevas para todos los gustos, incluso para que este mercado se establezca en el Boulevard de Demetrio Herrero, llevándose este asunto que tanto interesa a los comerciantes, por derrotos completamente equivocados.

Nos retiramos del salón municipal, donde siguen las discusiones, convencidos de que de esta división de opiniones, los interresados no sacarán nada práctico.

Tengo yo un cerezucito...

Tengo yo un "cerezucito", lector mío, que bien me puedes ofrecer a cambio de él una novilla de Tudanca—la "res" más hermosa que pasea nuestros valles—en la seguridad de que no hemos de hacer "trato".

No le doy por "nada" del mundo; por que "nada" de éste hará las delicias de mis últimos años como este "cerecín" de mis amores. Es "algo" que se me ha metido en el alma hasta lo más hondo de ella; y si me lo sacan, pienso que me voy a morir.

Desde ras de tierra, hasta donde llega el tronco tendrá mi altura; desde allí para arriba, hasta donde alcanzan las ramas, tendrá otro tanto. Aquél tendrá el grueso de una muñeca; éstas el de los dedos, acháñoles de largo. Y, sin embargo, es "un señor cerezo". Que se quiten de delante todos los de Escobedo, porque a su vera no valen "na".

Presándola, con la misma pesa con que cualquier tendero pesa el azúcar, dará, cuando más, un kilo de cerezas. Ofrezcámme mis antiguas amigas de Gurubea, a trueque de él, un "garrote" de las suyas, y habrán perdido el tiempo. Cada cereza "del mi cerezucito" vale por cien de las que den todos los cerezos habidos y por haber. ¡Si son de oro las del mío!

El año pasado hizo la "proeza" de dar "tres docenas". Tú no puedes calcular, lector amigo, la "solemnidad" con que nos las repartimos en la mesa familiar. Eran primicias de "mi cerezucito", y a todos nos supieron a gloria; a "alguno" después de haber quemado la "consigna". El que como una "a tranción" será "majado a leña", y a hacerse llevado la "suya". Y es que "mi cerecín" tiene una historia "brillantisima". Y en pocas palabras te la voy a contar.

Sólo Dios sabe quién tiró al "azar" un hueso de cereza en "nuestra" huerta de Vernejo. Yo lo que sé es que el hueso "nació"; que cuando el "cerezucito" se alzó sobre la hierba que le rodeaba, "una mujer" se fijó en que allí estaba, y que la "mujer" en cuestión, previendo que el arbolito "prometía", le coló un par de niñas, de otro "cerecín" reconocido como de "buena casta", las mismas que prendieron y le trocaron en un cerezo aprovechable.

Y un día de asueto fui yo allá, y le ví, y viéndole, le dije: Desengañate que aquí estás condenado a vivir sin honor. Ese "ansioso" de eucaulpto a cuyo pie has tenido la mala fortuna de nacer, no te va a dejar crecer. La substancia de toda la tierra que hay en diez metros a la redonda la necesita para nutrir su "cuerpazo", del tamaño de un día de San Juan. Creo que lo cuerdo es que te vengas conmigo a la huertuca de la calle de Valbuena, en Santander, donde te pondré en un sitio en que puedas crecer a tu anchas, y llegarás a ser un cerezo "padre". ¿Hace?

Sin duda, me respondió. Y al regresar yo a la capital, en el sitio del vagón donde se colocan las maletas vino a ella tumbo "todo lo que era de largo" el "cerezucito" de Vernejo; píselo a tres metros de la puerta de casa, y junto a ella está creciendo a "más y mejor", siendo la admiración de propios y extraños.

¿Que a qué viene esta historia? Pues hombre, viene a decirte, que si tienes un hueso donde poner otro "cerezucito", no dejes de hacerlo; porque la verdad es esta, y no hay quien la retache. Si todos los que tienen donde poner un cerezo le pusieran, las cerezas, que son tan buenas, estarían al alcance de cualquiera, y no tendrían que pagarlas a "lumbre".

LEONCIO SUAREZ.

MARITIMAS Regionales.

EL TIEMPO

El excesivo calor que ayer se sintió en esta capital y la completa calma del viento, hacían presagiar una próxima alteración atmosférica.

Por la mañana se recibió en la Comandancia de Marina un telegrama del Observatorio de Iqueldo anunciando una borrasca. Y por la tarde, con mucha urgencia, se recibió otro concebido en estos términos: "La galerna anunciada esta mañana será muy fuerte. Tengan cuidado y adopten precauciones."

Con motivo de tan alarmantes avisos, en la Comandancia se pusieron las señales de costumbre, para prevenir a los marinos y pescadores.

Por la noche empezó a salir un viento huracanado, quizá como preliminar de la borrasca anunciada.

PARTE DEL SEMAFORO.— Este, flojo. Marjadilla del Noroeste. Horizonte nubioso.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: "Fortunata", de La Guardia con madera. "Gijón", de Bilbao, con carga general. "Cabo la Plata", de Gijón, con carga general. "Sotileza", de Bilbao, con mineral. "Clotilde García", de Zumaya, con cemento. "Faco García", de Bilbao, con carga general. "Katwijk", de Rochefort, en lastre.

Despachados: "Juliana" para Gijón con carga general. "Cabo la Plata", para Pasajes, con idem. "Sotileza", para Bilbao, en lastre.

Una función benéfica.

El cuadro artístico "Benavente", por causas ajenas a su voluntad, se ha visto obligado a retirar del programa de la función benéfica que se iba a celebrar el próximo sábado en el Circo Católico de Obreros, la obra "Cobardías".

La función a beneficio de la Mutualidad escolar "Sotileza" la celebrará dicho cuadro artístico el día 15 del corriente, en el mismo salón-teatro, poniéndose en escena otra obra. El nuevo programa será mucho más atrayente que el que se había anunciado.

Notas deportivas.

UNA IMPORTANTE ASAMBLEA. Las Juntas directivas entrante y saliente del Racing Club han convocado a una reunión que hoy, a las ocho de la noche, tendrá lugar en los salones del Circo Mercantil.

A dicha reunión han sido invitadas todas aquellas personas que disfruten de alguna autoridad en la vida deportiva de esta ciudad.

Ya dijimos ayer que la reunión tiene una finalidad y un alcance de reconocida trascendencia. Por eso es de suponer, y nosotros así lo esperamos, que al llamamiento de dicha Junta acudan cuantas personas han sido directamente invitadas, ya que el concurso de todos se requiere para el mejor resultado de la reunión.

Del resultado de la misma informaremos extensamente a nuestros lectores deportivos.

Aun cuando no hayan recibido invitación, pueden darse por invitados todos los señores ex directivos del Racing Club.

RETOS Y CONVOCATORIAS

El partido jugado entre el Stadium Montañés y la Estrella Sport fué ganado por este último por dos tantos a uno.

El equipo vencedor reta al Minerva Sport para jugar un partido amistoso el domingo, a las cuatro, en los campos de la Albercía.

El Club Deportivo Cantabria, reserva, reta al Stadium Montañés para el domingo, a las cuatro, en los Arenales.

La Unión Astillero reta al Minerva para jugar un partido en los campos del Astillero el domingo, a las cuatro de la tarde.

El Stadium Montañés reta a La Estrella Sport para el domingo, a las cuatro, en la Albercía.

Se ruega a los socios del Ideal T. P. asistan hoy, a las ocho y media, al domicilio social.

El Club Deportivo Cantabria, reserva, reta al Stadium Montañés para el domingo, a las cuatro, en los Arenales.

La Unión Astillero reta al Minerva para jugar un partido en los campos del Astillero el domingo, a las cuatro de la tarde.

El Stadium Montañés reta a La Estrella Sport para el domingo, a las cuatro, en la Albercía.

Se ruega a los socios del Ideal T. P. asistan hoy, a las ocho y media, al domicilio social.

El Club Deportivo Cantabria, reserva, reta al Stadium Montañés para el domingo, a las cuatro, en los Arenales.

La Unión Astillero reta al Minerva para jugar un partido en los campos del Astillero el domingo, a las cuatro de la tarde.

El Stadium Montañés reta a La Estrella Sport para el domingo, a las cuatro, en la Albercía.

Se ruega a los socios del Ideal T. P. asistan hoy, a las ocho y media, al domicilio social.

El Club Deportivo Cantabria, reserva, reta al Stadium Montañés para el domingo, a las cuatro, en los Arenales.

La Unión Astillero reta al Minerva para jugar un partido en los campos del Astillero el domingo, a las cuatro de la tarde.

El Stadium Montañés reta a La Estrella Sport para el domingo, a las cuatro, en la Albercía.

Se ruega a los socios del Ideal T. P. asistan hoy, a las ocho y media, al domicilio social.

El Club Deportivo Cantabria, reserva, reta al Stadium Montañés para el domingo, a las cuatro, en los Arenales.

La Unión Astillero reta al Minerva para jugar un partido en los campos del Astillero el domingo, a las cuatro de la tarde.

El Stadium Montañés reta a La Estrella Sport para el domingo, a las cuatro, en la Albercía.

Se ruega a los socios del Ideal T. P. asistan hoy, a las ocho y media, al domicilio social.

El Club Deportivo Cantabria, reserva, reta al Stadium Montañés para el domingo, a las cuatro, en los Arenales.

La Unión Astillero reta al Minerva para jugar un partido en los campos del Astillero el domingo, a las cuatro de la tarde.

El Stadium Montañés reta a La Estrella Sport para el domingo, a las cuatro, en la Albercía.

Se ruega a los socios del Ideal T. P. asistan hoy, a las ocho y media, al domicilio social.

El Club Deportivo Cantabria, reserva, reta al Stadium Montañés para el domingo, a las cuatro, en los Arenales.

La Unión Astillero reta al Minerva para jugar un partido en los campos del Astillero el domingo, a las cuatro de la tarde.

El Stadium Montañés reta a La Estrella Sport para el domingo, a las cuatro, en la Albercía.

Se ruega a los socios del Ideal T. P. asistan hoy, a las ocho y media, al domicilio social.

El Club Deportivo Cantabria, reserva, reta al Stadium Montañés para el domingo, a las cuatro, en los Arenales.

La Unión Astillero reta al Minerva para jugar un partido en los campos del Astillero el domingo, a las cuatro de la tarde.

El Stadium Montañés reta a La Estrella Sport para el domingo, a las cuatro, en la Albercía.

Se ruega a los socios del Ideal T. P. asistan hoy, a las ocho y media, al domicilio social.

El Club Deportivo Cantabria, reserva, reta al Stadium Montañés para el domingo, a las cuatro, en los Arenales.

La Unión Astillero reta al Minerva para jugar un partido en los campos del Astillero el domingo, a las cuatro de la tarde.

El Stadium Montañés reta a La Estrella Sport para el domingo, a las cuatro, en la Albercía.

Se ruega a los socios del Ideal T. P. asistan hoy, a las ocho y media, al domicilio social.

El Club Deportivo Cantabria, reserva, reta al Stadium Montañés para el domingo, a las cuatro, en los Arenales.

La Unión Astillero reta al Minerva para jugar un partido en los campos del Astillero el domingo, a las cuatro de la tarde.

El Stadium Montañés reta a La Estrella Sport para el domingo, a las cuatro, en la Albercía.

Se ruega a los socios del Ideal T. P. asistan hoy, a las ocho y media, al domicilio social.

El Club Deportivo Cantabria, reserva, reta al Stadium Montañés para el domingo, a las cuatro, en los Arenales.

La Unión Astillero reta al Minerva para jugar un partido en los campos del Astillero el domingo, a las cuatro de la tarde.

El Stadium Montañés reta a La Estrella Sport para el domingo, a las cuatro, en la Albercía.

Se ruega a los socios del Ideal T. P. asistan hoy, a las ocho y media, al domicilio social.

El Club Deportivo Cantabria, reserva, reta al Stadium Montañés para el domingo, a las cuatro, en los Arenales.

La Unión Astillero reta al Minerva para jugar un partido en los campos del Astillero el domingo, a las cuatro de la tarde.

El Stadium Montañés reta a La Estrella Sport para el domingo, a las cuatro, en la Albercía.

Se ruega a los socios del Ideal T. P. asistan hoy, a las ocho y media, al domicilio social.

El Club Deportivo Cantabria, reserva, reta al Stadium Montañés para el domingo, a las cuatro, en los Arenales.

La Unión Astillero reta al Minerva para jugar un partido en los campos del Astillero el domingo, a las cuatro de la tarde.

El Stadium Montañés reta a La Estrella Sport para el domingo, a las cuatro, en la Albercía.

Se ruega a los socios del Ideal T. P. asistan hoy, a las ocho y media, al domicilio social.

El Club Deportivo Cantabria, reserva, reta al Stadium Montañés para el domingo, a las cuatro, en los Arenales.

La Unión Astillero reta al Minerva para jugar un partido en los campos del Astillero el domingo, a las cuatro de la tarde.

El Stadium Montañés reta a La Estrella Sport para el domingo, a las cuatro, en la Albercía.

Se ruega a los socios del Ideal T. P. asistan hoy, a las ocho y media, al domicilio social.

El Club Deportivo Cantabria, reserva, reta al Stadium Montañés para el domingo, a las cuatro, en los Arenales.

La Unión Astillero reta al Minerva para jugar un partido en los campos del Astillero el domingo, a las cuatro de la tarde.

El Stadium Montañés reta a La Estrella Sport para el domingo, a las cuatro, en la Albercía.

Se ruega a los socios del Ideal T. P. asistan hoy, a las ocho y media, al domicilio social.

El Club Deportivo Cantabria, reserva, reta al Stadium Montañés para el domingo, a las cuatro, en los Arenales.

La Unión Astillero reta al Minerva para jugar un partido en los campos del Astillero el domingo, a las cuatro de la tarde.

El Stadium Montañés reta a La Estrella Sport para el domingo, a las cuatro, en la Albercía.

Se ruega a los socios del Ideal T. P. asistan hoy, a las ocho y media, al domicilio social.

El Club Deportivo Cantabria, reserva, reta al Stadium Montañés para el domingo, a las cuatro, en los Arenales.

La Unión Astillero reta al Minerva para jugar un partido en los campos del Astillero el domingo, a las cuatro de la tarde.

El Stadium Montañés reta a La Estrella Sport para el domingo, a las cuatro, en la Albercía.

Se ruega a los socios del Ideal T. P. asistan hoy, a las ocho y media, al domicilio social.

El Club Deportivo Cantabria, reserva, reta al Stadium Montañés para el domingo, a las cuatro, en los Arenales.

La Unión Astillero reta al Minerva para jugar un partido en los campos del Astillero el domingo, a las cuatro de la tarde.

El Stadium Montañés reta a La Estrella Sport para el domingo, a las cuatro, en la Albercía.

Se ruega a los socios del Ideal T. P. asistan hoy, a las ocho y media, al domicilio social.

El Club Deportivo Cantabria, reserva, reta al Stadium Montañés para el domingo, a las cuatro, en los Arenales.

La Unión Astillero reta al Minerva para jugar un partido en los campos del Astillero el domingo, a las cuatro de la tarde.

El Stadium Montañés reta a La Estrella Sport para el domingo, a las cuatro, en la Albercía.

Se ruega a los socios del Ideal T. P. asistan hoy, a las ocho y media, al domicilio social.

El Club Deportivo Cantabria, reserva, reta al Stadium Montañés para el domingo, a las cuatro, en los Arenales.

La Unión Astillero reta al Minerva para jugar un partido en los campos del Astillero el domingo, a las cuatro de la tarde.

El Stadium Montañés reta a La Estrella Sport para el domingo, a las cuatro, en la Albercía.

Se ruega a los socios del Ideal T. P. asistan hoy, a las ocho y media, al domicilio social.

El Club Deportivo Cantabria, reserva, reta al Stadium Montañés para el domingo, a las cuatro, en los Arenales.

La Unión Astillero reta al Minerva para jugar un partido en los campos del Astillero el domingo, a las cuatro de la tarde.

El Stadium Montañés reta a La Estrella Sport para el domingo, a las cuatro, en la Albercía.

Se ruega a los socios del Ideal T. P. asistan hoy, a las ocho y media, al domicilio social.

El Club Deportivo Cantabria, reserva, reta al Stadium Montañés para el domingo, a las cuatro, en los Arenales.

La Unión Astillero reta al Minerva para jugar un partido en los campos del Astillero el domingo, a las cuatro de la tarde.

El Stadium Montañés reta a La Estrella Sport para el domingo, a las cuatro, en la Albercía.

Se ruega a los socios del Ideal T. P. asistan hoy, a las ocho y media, al domicilio social.

El Club Deportivo Cantabria, reserva, reta al Stadium Montañés para el domingo, a las cuatro, en los Arenales.

La Unión Astillero reta al Minerva para jugar un partido en los campos del Astillero el domingo, a las cuatro de la tarde.

El Stadium Montañés reta a La Estrella Sport para el domingo, a las cuatro, en la Albercía.

Se ruega a los socios del Ideal T. P. asistan hoy, a las ocho y media, al domicilio social.

El Club Deportivo Cantabria, reserva, reta al Stadium Montañés para el domingo, a las cuatro, en los Arenales.

Consejo de ministros

El Gobierno desea implantar el protectorado civil en Marruecos.

Sánchez Guerra dice que no hay motivo para plantear la cuestión de confianza.

(POR TELEFONO)

ANTES DEL CONSEJO

A las doce de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que, durante el despacho con el Rey, había sometido a la sanción regia dos decretos, nombrando vocales de la Junta de Protección a la Industria.

El ministro de Fomento dijo que carecía de noticias que comunicar a los representantes de la Prensa.

El ministro de Instrucción pública llevaba varios expedientes de ejecución de obras.

El ministro de Estado llevaba en cartera varias notas relacionadas con el resultado de las negociaciones comerciales con Francia.

INFORMACION DEL CONSEJO

A las tres y cuarto de la tarde abandonaron los ministros la Presidencia.

El primero en salir fue el ministro de Hacienda, a quien abandonaron los periodistas, pues había verdadera expectación creyéndose que en el Consejo se ultimaría el rescate de los prisioneros.

El ministro de Hacienda se limitó a decir a nuestros compañeros en la Prensa que en el Consejo solamente se habían tratado asuntos administrativos.

Cuando salió el ministro de Estado le preguntaron los periodistas acerca del rescate y el ministro contestó: "Desgraciadamente, no es cierto el rumor que circula, y no es de Tángier de donde esperamos nosotros recibir una noticia".

El subsecretario de la Presidencia, al llegar al Consejo, facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado y acordado en el Consejo de ministros:

"El Consejo estuvo dedicado, exclusivamente, al estudio de expedientes y cuestiones administrativas."

El ministro de Estado dió cuenta de los informes relativos al tratado comercial con Francia, el que fué aprobado en todas sus partes.

El ministro de la Gobernación expuso los datos que presentaba al Consejo acerca del régimen municipal, siendo aprobado un real decreto sobre el mismo y otro aprobando también la creación del Patronato de Las Hurdes.

Se aprobaron los estatutos del Banco de España, el reglamento relativo a la construcción de casas baratas, se concedió la décima al Ayuntamiento de Zaragoza y se despacharon numerosos asuntos de trámite.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Se conoce una exacta ampliación de lo tratado y aprobado en el Consejo de ministros.

El Consejo estudió el decreto sobre subsistencias, acordando designar una ponencia, de la que formarían parte los ministros de la Gobernación, Hacienda y Trabajo.

Se aprobó el reglamento para la aplicación de la ley de Casas Baratas, sujetándose en todo a lo dictado en este sentido por la Junta de Reformas Sociales.

Se acordó celebrar en breve otro Consejo para tratar únicamente del problema de Marruecos.

El ministro de Estado impuso a sus compañeros de la cuestión de Tángier y se formularon algunas protestas formuladas por algunos sectores interesados muy directamente en el tratado con Francia y la crítica hecha de dicho tratado por la Junta de Protección y Defensa del Trabajo Nacional.

Se acordó hacer constar que se había llegado al límite de las concesiones y que se había señalado la fecha de hoy para ratificarlo.

Se cambiaron impresiones acerca de la marcha interior de la política que sustenta y defiende el Gabinete y Sánchez Guerra dió que por ahora no existía motivo para plantear la cuestión de confianza.

Consideró los momentos actuales de gran satisfacción para todos y añadió que el Gobierno había cumplido una parte principal de su programa en las Cortes.

No hay motivo, añadió, para una crisis fundamental.

Dió cuenta también el señor Sánchez Guerra de que el Rey acompañaría a sus augustos hijos a Santander, saliendo de Madrid el sábado en tren especial.

El día 12 marchará don Alfonso para San Sebastián, con objeto de someterse al tratamiento del doctor Moore.

Luego regresará a Madrid para sancionar varias leyes y proyectos, volviendo después a Santander.

Comentó una carta que se ha publicado en los periódicos y que se atribuye al general Sanjurjo, en la que se declara que el honor de las armas españolas no retornará, después de lo sucedido, mientras no se haga un desembarco en Alhucemas.

El criterio del señor Sánchez Guerra es contrario al que se ha divulgado atribuyéndose a dicho general.

El presidente del Consejo, y con él todos los compañeros de Gabinete, son partidarios decididos de intensificar la acción del protectorado, y esto sí que sería causa de una dimisión fulminante si se propusiera otra política.

El ser preguntado por los abogados defensores, contestó de forma despectiva, por lo que tuvo que ser llamado al orden por el presidente de la Audiencia.

La declaración que más ha favorecido al procesado ha sido la de la criada de la casa, que ha sostenido que ella era la que llevaba la correspondencia. Afirmó que el barón y Margarita sostenían relaciones ilícitas.

En resumen todas las declaraciones han sido favorables para el procesado, para el que se cree que se dictará un veredicto de inocuidad.

LA CORRIDA DE LA PRENSA

Formidable bronca a Chicuelo.

(POR TELEFONO)

Madrid.—Con un lleno hasta los topes se ha celebrado la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa madrileña.

Se lidiaron cuatro toros de Santa María y cuatro de Esteban Hernández.

En el primero, La Rosa realiza una faena medrosa y vulgar. Da dos pinchazos, un bajonazo y seis intentos de descabello. (Bronca).

En el segundo, Chicuelo está desastroso. Da varios telonazos y pincha en el brazo izquierdo, huyendo cobardemente. (Bronca formidable).

Maera, en el tercero, da varios pases de rodillas. Un pinchazo. Media estocada entrando muy bien y una entera. (Aplausos a la valentía).

L. Barrio y C.—Inodoros y lavabos.

Al cuarto le toreó Nacional, artístico y valiente. Hace una faena de inteligente y despacha al toro de dos pinchazos y una estocada hasta el puño. (Vuelta al ruedo).

La Rosa, en el quinto, hace una faena sobota. El público bate palmas de chufas. Un pinchazo. Recibe el primer aviso. Otro pinchazo y otros dos más. Segundo aviso. Sigue pinchando de cualquier manera y, cuando le van a dar el tercer aviso, el toro dobla.

El sexto es sustituido por uno de Villagodo. Chicuelo intenta acabar con él sin dar un solo pase. Se arma una formidable bronca. Chicuelo da varios pases con la punta de la muleta y huyendo.

Despacha al toro de cualquier manera. La bronca es inenarrable, como pocas veces se ha conocido en la plaza de Madrid.

En el séptimo toro, Maera hace una faena valiente. Atiza una estocada que basta. (Aplausos).

Cuando sale el último toro es casi de noche. Nacional lancea brevemente. Hace una faena artística y mata de una estocada certera.

Se sacado en hombros de la plaza. A Chicuelo tiene que protegerle a la salida la Guardia civil.

Dr. Llerandi García

Del Fellowship of Medicine de Londres. Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Pso, número 9. Esquina a Lealtad.

UNA VISTA INTERESANTE

La causa de Sarrero

(POR TELEFONO)

Madrid.—Ha continuado en la Audiencia la vista de la causa que se sigue contra el maestro Sarrero, que asesinó a su esposa por sospecha de adulterio.

La declaración más importante ha sido la del barón de Malato, al que se supone amante de la mujer del procesado.

El barón ha declarado firmemente que Margarita era una honrada mujer, con la que jamás tuvo relaciones que pudieran empañar su honra.

L. Barrio y C.—Mosaicos y azulejos.

Al ser preguntado por los abogados defensores, contestó de forma despectiva, por lo que tuvo que ser llamado al orden por el presidente de la Audiencia.

La declaración que más ha favorecido al procesado ha sido la de la criada de la casa, que ha sostenido que ella era la que llevaba la correspondencia. Afirmó que el barón y Margarita sostenían relaciones ilícitas.

En resumen todas las declaraciones han sido favorables para el procesado, para el que se cree que se dictará un veredicto de inocuidad.

Puntos de venta DIAZ F. Y CAL, Blanca, 15, y otros. En Tama: BENJAMIN BADA, VO

Gran aperitivo Jerez Quina

Esta casa fue la primera, hace treinta años, que dió a conocer este maravilloso restaurador de la salud sin alterar su precio de 3/50 pesetas litro. Se garantiza su pureza y bondad.

B. L. DOMEQ.—BURGOS, 37. Grandes descuentos al comercio al por

Bedia y Pérez.

Fábrica de yeso y mosaico. Piedra artificial, mármoles comprimidos y tubería de cemento. Granito de mármol y arrocillo para estucos a la catalana.

MATERIALES DE CONSTRUCCION EN GENERAL

Joaquín Cortadi. Establecimiento de horticultura. Bilbao.—Deusto.—Ibarrecolanda (frente estación).

¡Zapateros! Vendo

máquina United Blake coser suelas, movida pedal y fuerza motriz, sin estrenar. Informes en esta Administración.

Arreglen sus jardines

con grifo de minas, servido a domicilio. Dirijanse a calle Velasco, 11, entresuelo.

PERDIDA

En el tren correo del Norte se ha extraviado hace días una máquina fotográfica, muy estimable, por ser recuerdo. La persona que la haya encontrado puede entregarla en esta Redacción, donde se le gratificará.

BANCO MERCANTIL

SUCURSALES: León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes, Santoña, Astorga, Ramales, Laredo, Poncebarrada, La Bañeza y Alar del Rey.

Capital 15.000.000 Pesetas. Desembolsado 7.500.000 Pesetas. Reservas 8.200.000 Pesetas.

SU SITUACION EN 30 DE JUNIO DE 1922

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, Pesetas Cts. Rows include Accionistas, Caja y Banco de España, Cartera de valores y efectos, etc.

PRINCIPALES OPERACIONES

Juentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés. Depósitos a 3 meses, 2 1/2. Depósitos a 6 meses, 3. Depósitos a 12 meses, 3 1/2.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

BALANCE EN 30 DE JUNIO DE 1922

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, Pesetas Cts. Rows include Caja y Bancos, Efectos públicos, Préstamos, etc.

VALORES NOMINALES

Depósitos en garantía, 791.750'00. Santander, 30 de junio de 1922.—Y. B. El Director-gerente, JOSÉ IGLESIAS.—El Contador, RICARDO DE LA CONCHA.

Bañero de Fuensanta de Gayangos

Merindad de Montija, provincia de Burgos, a corta distancia de la estación de Bercedo, línea de la Robla. Aguas sulfurosas, nitrogenadas y cálcicas con baños; inhalaciones, pulverizaciones, chorros, etc.

Hacen falta

oficiales de americanas para trabajar en su casa y en taller. Trabajo fijo todo el año. Almacenes "LA BATALLA".

HOTEL MADRID SOLARES

Delicioso sitio, con espléndida terraza para comidas de encargo y meriendas. Exquisito chocolate con churros. Hermosas habitaciones.

LAS DELICIAS DE TORANZO DE JOSE CORDERA

Comidas esmeradas y hospedaje. Méndez Núñez, 9 y 10, Santander.

JOSE JUANCO (MEDICO)

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—RAYOS X. Consulta de once a una y de tres a cinco. Plaza del 3 de Noviembre.—Torrelavega.

J. SALINAS PIEL-SIFILIS

Médico por oposición de la Prisión Provincial. Ex médico de la Beneficencia M. de Barcelona. Blanca, 34 y 36, de 11 a 1.

ABONOS QUIMICOS

Llegó de Bélgica vapor "Nadir" con las primeras remesas de ESCORIAS THOMAS, 18/20 por 100.

JOSE F. COTERO

OCULISTA. Garganta, nariz, oídos. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Puento, 4, 2.

Camioneta

de 1,5 toneladas, en muy buenas condiciones, se vende en SEIS MIL PESETAS. Informarán Administración.

B. Rodríguez Parets

ABOGADO. Amós de Escalante, 2, primero. Consulta de nueve a una, excepto días festivos.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857. El Consejo de administración, con arreglo a los artículos 45 y 58 de los estatutos, ha acordado repartir (libre de impuestos) un dividendo activo a cuenta de beneficios del ejercicio actual, de DIEZ POR CIENTO, 6 sea de pesetas líquidas DOCE CINCUENTA por acción.

El pago se verificará desde el día SIETE del próximo julio, previa presentación de los extractos de inscripción de las acciones. Santander, 30 de junio de 1922.—El presidente del Consejo, Emilio Botín y López.

El señor ELIAS DE MOLINS pide que se persiga la falsificación de vinos.

El señor GONZALEZ BAJO dice que para lograr estos fines se va a construir en Madrid una Asociación de Vinicultores, con la adhesión de todos los interesados en este asunto.

Se da lectura del orden del día y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se abre discusión sobre el dictamen de la Comisión de presupuestos y un voto particular presentado.

El señor PALOMO consume un turno en contra de la totalidad.

Encomia la importancia de la Marina de guerra, haciendo consideraciones acerca de su misión y finalidad en la vida de los pueblos.

El señor DEL CAMPO expone la conveniencia del viaje del Rey a América y dice que debe ser precedido de una Embajada de la que formen parte los señores conde de López Muñoz y marqués de Figueroa.

Le contesta el señor GUILLEN DE SOL.

El señor DOMINE consume el segundo turno en contra de la totalidad y le contesta, por la Comisión, el señor RIVERA.

Intervienen, entre otros señores, los señores GUILLEN DE SOL, conde MORTADA y CHAPARRIETA, y se levanta la sesión.

NOTAS POLITICAS

(POR TELEFONO)

LA MESA DEL CONGRESO. Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio la Mesa del Congreso para someter a la sanción regia los siguientes decretos:

Emisión de pólizas especiales de la Caja Central del Crédito Marítimo que con creta los pequeños artículos que se fijarán en los permisos para determinados aprestos en la zona marítimo-terrestre.

Reorganizando el Cuerpo de Buzos de la Armada y creando una escuela anexa de submarinos.

Concediendo una recompensa al comandante de Marina, don Luis Aznar.

DE LA FIRMA DE GUERRA. El Rey ha firmado un decreto nombrando jefe de la sección del ministerio de la Guerra al infante don Fernando de Baviera.

CONTRA LOS REGIONALISTAS. "El Imparcial" publica hoy un extenso artículo que firma don Amós Salvador y en el que combate duramente a los regionalistas catalanes.

Dicho artículo ha sido muy comentado en los círculos políticos.

ACERCA DE UN DEBATE. Esta mañana conferenciará el presidente del Congreso y el jefe del Gobierno, conviniendo en poner a discusión en la sesión de hoy el proyecto de ordenación ferroviaria.

Al enterarse de este acuerdo el señor Villanueva, visitó al señor conde de Buzagala, comunicándole que los ofrecimientos hechos por las minorías sólo se relacionaban con los presupuestos y obra tributaria del Gobierno.

LOS ALUMNOS EXPULSADOS

Intervención del Tribunal Supremo.

(POR TELEFONO)

Madrid.—Se asegura que la Sala tercera del Tribunal Supremo se ha mostrado competente para intervenir y resolver el caso de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Esta noticia ha producido gran revuelo, habiendo sido muy comentada en los círculos militares.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo, Rayos X. Paseo de Pereda, 5.—Teléfono número 747. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.

DE SAN SEBASTIAN

(POR TELEFONO)

LEGA LA REINA CRISTINA. San Sebastián.—Esta mañana llegó la Reina Cristina, siendo recibida en la estación por el elemento oficial, comisiones de las principales entidades y corporaciones y numeroso público.

Una Compañía del regimiento de Silla, que se hallaba en el andén, la tributó los honores de ordenanza.

Su Majestad revisó la compañía y ésta desfiló después ante la Reina madre.

Todo el trayecto que separa la estación del Palacio de Miramar estaba invadido por un gentío inmenso, que aplaudió con entusiasmo a la Soberana, hasta que ésta entró en Palacio.

Anunció doña Cristina que el día 12 llegará don Alfonso para visitar al doctor Moore, continuando después viaje a Madrid.

REGAD VUESTROS CAMPOS

Tenemos bombas de todos los sistemas y grupos moto-bombas a gasolina y eléctricos, y con ellos TODOS LOS TERRENOS PUEDEN SER REGADOS. Nuestras moto-bombas son de funcionamiento absolutamente seguro, no necesitan cuidados y son de poco consumo, pues POR CADA CENTIMO DE GASO ELEVAN MIL LITROS DE AGUA. Si usted necesita regar y aprecia sus intereses, pídasenos presupuesto. Nadie puede servirle hoy mejor, pues podemos demostrar con datos ciertos QUE NUESTRA CASA ES LA QUE MAYOR NUMERO DE INSTALACIONES DE RIEGO HA VENDIDO EN ESTE AÑO. Es la que vende más barato, porque es la que vende más. Es la que tiene mayores existencias y puede servir más pronto. Es la que puede ofrecer mayores garantías, por que se dedica a este negocio con especialidad; porque tiene mucha clientela y desea conservarla. Garantizamos nuestras máquinas devolviéndole su importe si no dan resultado.

ISLA Y VILLANUEVA.—CALLE DE MADRID, 5, BURGOS

Ciclistas, motoristas!

Gran baja de precios en bicicletas, motos, gomas, accesorios y reparaciones.

GARAGE RUIZ

Arcos de Dórga, 5

ANIS DEL MONO

REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA. PAULINO GARCIA DEL MORAL

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Subdirección en Santander y su provincia. Don Paulino García del Moral. MUELLE, NUMEROS 7 Y 3.

JAIME RUIZ Puerta la Sierra, 9.—Teléfono 916

INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELEFONOS Y PARARRAYOS. VENTA DE MATERIALES Y CRISTALERIA. FABRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCIONES DE APARATOS DE ALUMBRADO, TODA CLASE DE BRONCES ARTISTICOS. CASA CENTRAL EN MADRID, Arenal, 22, y SUCURSAL EN BILBAO, Correo, 6.

BANCO DE VIZCAYA (Sucursal de Irún)

Facilitamos informaciones sobre las industrias extranjeras que interesan en España, y sobre Casas compradoras de artículos españoles. Procuramos representantes solventes en Italia, Francia y Suiza, y recomendamos los mejores agentes de Aduanas de Irún y Hondaya. Seguro de Campos, consignaciones, cobro y pago de Letras documentarias.

Notas necrológicas.

Falleció ayer en esta ciudad, confortada su alma con los Santos Sacramentos, el señor don Feliciano González Ruiz, Corredor colegiado de Comercio.

La noticia de su muerte, al ser conocida y divulgada, ha de producir hondísimo pesar y amargo duelo. El fallecido señor era persona muy conocida en esta ciudad, donde su nombre era respetado y queridísimo.

En los años que ejerció tan honrosa carrera demostró excepcionales aptitudes y una acrisolada honradez, que le conquistó grandes y merecidas simpatías y una envidiable reputación profesional.

Reciba su desconsolada esposa, doña Emilia Ruiz; sus hijos doña María Jesús y don Angel; sus hermanos políticos y demás personas de tan estimada familia la expresión del más sincero pésame por pérdida tan irreparable como la que lloran en estos momentos de infortunio.

AUDIENCIA

Relación de los juicios orales que han de celebrarse ante esta Audiencia provincial en el presente mes de julio:

Día 11.—El del Este de esta capital contra Mercedes Bolado, por hurto, Defensor, señor M. Martínez; procurador, señor Bascos; ponente, señor Seijas.

Día 12.—El del Oeste de esta capital contra Mercedes Bolado, por estufa, Defensor, señor Ortiz Dou; procurador, señor Bascos; ponente, señor presidente.

—El del Este contra Cruz Calle, por hurto, Defensor, señor Sánchez; procurador, señor Escudero; ponente, señor Pedregal.

Día 13.—El de Reinosa contra Cecilio Vian, por hurto, Defensor, señor G. Gassi; procurador, señor Bascos; ponente, señor Pedregal.

—El de Santoña contra Roberto Sanz, por estufa, Defensor, señor Collantes; procurador, señor Dórga; ponente, señor Seijas.

Día 14.—El de Castro Urdiales, por lesiones, contra José Ortiz Villanueva, Defensor, señor Sánchez; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Pedregal.

—El del Oeste contra Magdalena Alberta Ruiz, por injurias, Defensores, señores Labat y Alvarez; procuradores, señores Ochoa y Ríos; ponente, señor Seijas.

Día 18.—El del Oeste contra Rafael Díaz González, por estufa, Defensores, señores Dórga y Alvarez; procuradores, señores Dórga y Lombera; ponente, señor Seijas.

—El de Santoña contra Antonio Nieto, por lesiones, Defensor, señor Madrazo; procurador, señor Berruero; ponente, señor Pedregal.

Día 19.—El de Torrelavega contra Pedro Polanco González, por disparo y lesiones, Defensor, señor Trapaga; procurador, señor Mezquida; ponente, señor Pedregal.

Día 20.—El del Este contra Francisco Isa, por resistencia, Defensor, señor A. Lavín; procurador, señor Ochoa; ponente, señor presidente.

LOS CRIMENES SOCIALES

Veredicto absolutorio.

(POR TELEFONO)

Valencia.—Ha continuado en la Audiencia la vista de la causa instruida por el asesinato del ex-gobernador de Barcelona señor conde de Salvatierra.

En la mañana y tarde de hoy han informado los defensores, pronunciando unos informes extensísimos.

Hecho el resumen por el presidente de la Audiencia, el Jurado dictó veredicto de inocuidad, declarando de oficio sus costas y mandando poner inmediatamente en libertad a los procesados.

La resolución de esta causa ha dado motivo a interesantísimos comentarios.

Vino Ona. Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el. AUMENTA el APETITO. RENACEN las FUERZAS. DESAPARECEN los VARIOS y el DOLOR de CABEZA.

Doctor Viña. Diagnóstico precoz de la tuberculosis y tratamiento especial de la misma. Ruete, 10.

Gómez Ruiz Rebollo y C. Agentes del Ford.

Unico proveedor de piezas LEGITIMAS FORD. Coches y camiones FORD para entrega inmediata.

GARAGE MODERNO. CALDERON DE LA BARCA, NUMERO 11 (frente a la estación del Norte) SANTANDER.

BALNEARIO DE LIÉRGANES (Santander). No hay tratamiento más eficaz para combatir los catarrros de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, así como para prevenirlos, que el uso de estas aguas. Son eficacísimos en los CÁLCULOS y ARENILLAS del riñón.

Engrase usted su motor con LUBRIFICANTES ALBANY. Depositario: W. VILLEGAS.—Teléfono 117 TORRELAVEGA.

SEGUROS.

